



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

1/4

Asunción, 2 de agosto de 2022.-

Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

E. S. D.

Nos dirigimos a Su Excelencia y por vuestro intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objetivo de presentar el Proyecto de Declaración **“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA SINDULFA RAMONA PEREIRA DELGADO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO ARTESANA TEJEDORA DEL ÑANDUTI”**

El presente Proyecto de Declaración, tiene como objetivo reconocer la trayectoria de una mujer destacada por sus diseños y tejidos del ñanduti, quien ha sobresalido por su trabajo a nivel nacional e internacional. Por lo expuesto, solicitamos un tratamiento favorable a fin de distinguir a una mujer con verdadera vocación, una artesana que trasmite con sus agujas los colores de la cultura paraguaya.

Nos despedimos del Señor Presidente, expresándole de nuestra más alta estima y consideración.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Vice Presidenta Segunda


José Ledesma Narváez
Senador de la Nación


Blás Lanzoni
Senador de la Nación


Abel González Ramírez
Senador de la Nación


Abg. Erica Noemi Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores


SECRETARÍA GENERAL DE SENADORES


LEONARDO FRETES
H. Cámara de Senadores



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

4/4


DECLARACIÓN N° ____

“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA SINDULFA RAMONA PEREIRA DELGADO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO ARTESANA TEJEDORA DEL ÑANDUTI”

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1°.-** Su reconocimiento a la Señora Sindulfa Ramona Pereira Delgado por su destacada labor como tejedora artesana de los distintivos diseños coloridos del Ñanduti altamente apreciado a nivel nacional e internacional.
- Artículo 2°.-** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3°.-** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.


José Ledesma Narváez
Senador de la Nación


Abel González Ramírez.
Senador de la Nación



Exposición de Motivos

El ñandutí, considerado como el tejido de arañas que oculta en su interior a una flor de mburukuyá, es un tejido típico de Paraguay, un encaje de agujas que se teje sobre bastidores para bordar motivos en hilo blanco o en vivos colores. Su etimología proviene de la lengua guaraní y ñandutí significa: tela de araña, es decir, tejido en hilo en forma de telaraña.

La señora Sindulfa Ramona Pereira Delgado, nació en el hogar formado por Don Francisco Pereira y Doña Ana de Jesús Delgado Villalba, el 10 de diciembre de 1939.

Cuenta con dos hermanos Epifanía y Eustaquio. curso sus estudios primarios en la escuela Normal N° 18 de Itauguá, adoctrinado por el recordado maestro Antonio Cárdenas de la Compañía Mbocayaty del Sur del cual es oriunda.

A los 7 años de edad, empezó a tejer los primeros dechados del ñanduti de la mano de su tía Dominga Rodríguez Delgado, desde entonces, hasta la actualidad sus tejidos son hechos en hilo fino, admiradas por propios y extraños caracterizándose como la tejedora de trabajos pulcros, delicados y finos.

Madre de dos hijos Cristina y Adán (fallecido) quienes fueron criados gracias a la labor del tejido de ñanduti, entre todas las responsabilidades propias de crianza, enseñanza y cuidados de los hijos. Dedicó gran parte de su tiempo y años de vida a la formación cristiana de niños y adultos como Catequista. También formó parte del grupo de la “Mutual de Tejedoras de Ñanduti” como socia fundadora.

Durante todos estos años, enseñó el maravilloso arte de tejer a niñas y jóvenes ya sean compatriotas o extranjeras. Así también dictó cursos en “La Fiesta de Arte Textil” organizado por la Alianza Francesa en el año 2005, llevando en alto a la Ciudad de Itauguá a quien represento con mucho orgullo.

Y de lo que son capaces las manos mágicas de una Tejedora Itaugueña, en el año 1992, fue una de las artesanas que tejió el traje típico nacional ganador del concurso internacional “Miss Universo” como mejor traje típico, por primera y única vez, Paraguay fue merecedor de tan importante distinción, lucida en esa ocasión por la Srta. Pamela Zarza, Mis Paraguay.

Cabe mencionar que en la casa de la Señora Sindulfa (Ña Chilú), se realiza la tradicional fiesta del Kurusu jegua, tradición que fue heredada por sus antepasados. La cruz venerada data del año 1886, que reúne a todas las familias de la comunidad y otras localidades; celebrada cada 3 de mayo.

A pesar del difícil trance que le toco vivir en el año 2010 por la partida a la eternidad de su único hijo varón de tan solo 27 años de edad “Adán”, ella sigue con valor, fe y esperanza en la lucha por la vida; tejiendo los sueños de un mundo mejor, a través de su arte el ñanduti.

Por Resolución N° 284/2012, fue Declarada Hija Dilecta de la Ciudad de Itauguá por ser Tejedora Itaugueña que con su labor propicia el desarrollo de una de las artesanías más bellas del país, el ñanduti, enalteciendo y elevando a la cima al pueblo de sus amores. Condecoración otorgada en el Acto Central realizado en Conmemoración a los 284 Aniversario de Fundación de Itauguá.

La Comunidad Educativa Republica de México “Desfile de Carrozas octubre 2017”, manifiesta gratitud y reconocimiento a las madres tejedoras itaugueñas, que con su labor han forjado profesionales útiles a su comunidad.

En el marco del Proyecto Institucional Redescubriendo un Tesoro el Ñanduti II Edición. El Colegio Nacional EMD Itauguá otorgando el Reconocimiento por su predisposición y apoyo a los

*José Ledesma Ramírez
Senador de la Nación*

*Al González Ramírez
enador de la Nación*



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

jóvenes del tercer año con las entrevistas, y por su incansable aporte a la cultura mediante la elaboración del Ñanduti 19 de octubre de 2019.


Durante varios años se dedicó a dar cursos magistrales para alumnas provenientes del Japón supervisada por la Profesora Mie Elena Kanazawa de Iwatani, quien en varias oportunidades trajo a sus alumnas para las clases magistrales de tejido en hilo fino del Ñanduti, llegando a tener muchas admiradoras en Japón por lo que siempre piden más productos de ñanduti tejidos en hilo finos cuyos trabajos son únicos en el mundo. La Profesora Mie Elena la admira por su trabajo y personalidad, la considera como su segunda Madre, cual los inmortaliza en sus libros editados en el Japón para la enseñanza del Ñanduti.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del Proyecto de Declaración "POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA SINDULFA RAMONA PEREIRA DELGADO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO ARTESANA TEJEDORA DEL ÑANDUTI" a fin de reconocer la gran labor de esta extraordinaria artesana de nuestro país.


José Ledesma Narváez
Senador de la Nación


Blás Lanzoni
Senador de la Nación


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación


Abel González Ramírez.
Senador de la Nación